Municipio:

BOGOTÁ



Fecha generación : 2023-05-12

Nombre de la entidad:	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA									
Sector administrativo:	Hacienda y Crédito Público									
Departamento:	Bogotá D.C									

Orden: Nacional

Año vigencia: 2023

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

	DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR			ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR								MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementa	ar Beneficio al ciudadano entidad	y/o Tipo racionalizació	Acciones n racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación Valor eje	ecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno		Observaciones/Recomendacio	ones
															Se establece plan de trabajo para programación de actividades que conllevan a efectuar las acciones de racionalización definidas para el trámite durante esta vigencia. Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TFzNP0fNYcmhw47a-HPtebuOjwCh_wZL/edit#gid=422797029			Respondió Sí	Pregunta 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Observación La Oficina de Control Interno verifica que se cuenta con plan de trabajo establecido para llevar a cabo la acción de racionalización de trámite. La evidencia aportada esta completa.
						. , jue la lillollillación de las					Secretaría General					n		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	os 15733	Certificación de tasa de contribución y/o multas	Inscrito	rverilicación del 1	Mejorar los formularios de registro para la		Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de	01/02/2023	31/12/2023			Sí			e	Sí	No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
		Continuación y/o maitas		ingreso al portal de pagos y la generación de la certificación.	generación del certificado.			formularios							111 (6546);w611_w2E/641(#gtd=422131023			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
																		Respondió	Pregunta	Observación
	35210 F					er al formulario Fortalecer la seguridad digi				31/12/2023	Secretaría General							Sí		La Oficina de Control Interno verifica que se cuenta con plan de trabajo establecido para llevar a cabo la acción de racionalización de trámite. La evidencia aportada esta completa.
				Debilidad en la	Mariana al Cara la da		ligital								Se establece plan de trabajo para programación de actividades que conllevan a efectuar las acciones de racionalización definidas para el trámite durante esta vigencia. Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TFzNP0fNYcmhw47a-HPtebuOjwCh_wZL/edit#gid=422797029			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
Único		Pago de tasa contributiva de la Supersolidaria	Inscrito	verificación del ingreso al portal de pagos y la generaciór	Mejorar el formulario de registro para el ingreso al portal de pagos	de la información de las organizaciones solidarias vigiladas y optimizar	Administrativa	Reducción, estandarización y/o optimización de	01/02/2023				Sí	20			Sí	No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
				de recibos.	pagos	formulario de registro para pago.	ra	formularios										No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Único									01/02/2023	31/12/2023	Delegatura Financiera	era						Respondió	Pregunta	Observación
															Se establece plan de trabajo para programación de actividades que conllevan a efectuar las acciones de racionalización definidas para este trámite durante la vigencia. Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TFzNP0fNYcmhw47a-HPtebuOjwCh_wZL/edit#gid=422797029			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	La Oficina de Control Interno verifica que se cuenta con plan de trabajo establecido para llevar a cabo la acción de racionalización de trámite. La evidencia aportada esta completa.
		Control de legalidad de reforma	ae l															No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
	6136	estatutarias que no requieren o autorización previa por parte de la Superintendencia de la	е	Procedimiento requiere mejoras frente a la gestión del	actividades del		empos	Mejora u optimizació del proceso o procedimiento asociado al trámite					Sí	20			Sí	No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
	Ēc	Economía Solidaria		trámite.	este trámite.	norma.		asociado ai traffite										No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
																		Respondió	Pregunta	Observación
Único	647 cun		/ oficiales de la		actividades del el	Validar las oportunidades en el cumplimiento de los tiempos de respuesta de acuerdo a la norma.				31/12/2023	Delegatura Financiera	era			Se establece plan de trabajo para programación de actividades que conllevan a efectuar las acciones de racionalización definidas para el trámite durante esta vigencia. Evidencia: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1TFzNP0fNYcmhw47a-HPtebuOjwCh_wZL/edit#gid=422797029			Sí		a Oficina de Control Interno verifica que se cuenta con plan de trabajo establecido para llevar a cabo la acción de racionalización de trámite. La evidencia aportada esta completa.
																		No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
		Posesión de administradores, revisores fiscales y oficiales de cumplimiento de las entidades					empos	Mejora u optimizació del proceso o procedimiento	n 01/02/2023				Sí				Sí	No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
		cooperativas que ejercen actividad financiera		trámite.				asociado al trámite										No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																		No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																		No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	